

EL COMERCIO

Año XXXIII.

Viernes 15 de Octubre de 1875.

Núm. 11,012.

CADIZ 15. DE OCTUBRE.

La política del retraimiento no encuentra hoy eco en parte alguna. Es una política revolucionaria, que supone en los que la adoptan el propósito de apelar á la fuerza para derrocar violentamente los poderes constituidos, y hoy nadie se atreve á ser revolucionario de esa manera, ó por lo menos á serlo de un modo ostensible y sin cubrir siquiera las apariencias. Acaso se conspira para envolver otra vez al país en los horrores de la anarquía; pero hay interés en hacer creer lo contrario, y por consiguiente no nos parece probable que ninguno de nuestros partidos avanzados se delate á sí propio proclamando una política que por sí sola constituye la prueba de que están fuera de la legalidad los que la siguen.

Pero, como ha dicho oportunamente un apreciable colega de Madrid, no deben tomarse por lo serio ciertos conatos de retraimiento que se advierten en el seno de los partidos de oposición, porque sería injusto confundir el retraimiento voluntario, intencionado, colectivo, de parcialidades enteras, con ese otro retraimiento forzoso, hijo de la necesidad, que se impone siempre el que no tiene más remedio que imponérselo, el que no encuentre un distrito que le ofrezca sus votos para poder triunfar en las urnas y ocupar un escaño en el recinto de la representación nacional.

Muchos y muchos retraídos hemos de tener de esa manera y por ese motivo en las próximas elecciones. ¡Son tantas las medianías que hemos visto figurar en las Cortes de la revolución, ¡gracias á los milagros que hacia el sufragio universal, dirigido y manejado por las influencias oficiales de aquella época! Claro es que todos esos padres de la patria, al encontrarse hoy fuera del poder y de los destinos no hallan ni pueden hallar un distrito donde ejercer su pasada paternidad, y como nunca es aísrosa la posición del que se declara vencido sin pelear, lo menos que pueden hacer para no pregonar su impotencia y su desamparo, es decir que se retraen y aconsejar á sus correligionarios, como la mejor de las políticas posibles, la política del retraimiento.

Pero ya verán nuestros lectores cómo no se retraen los hombres políticos de todos los partidos y de todas las procedencias que tengan terreno propio donde poder moverse en el campo electoral. Irán indudablemente á las elecciones cuantos cuenten ó crean poder contar con probabilidades de triunfo, y no habrá, por lo tanto, verdadero retraimiento, en el sentido político de la palabra, como no lo hubo por parte de los moderados en el período revolucionario, apesar de haber sido muy pocos los distritos donde nuestros amigos lucharon y menos aun aquellos en que consiguieron el triunfo.

No damos, pues, importancia alguna, ni creemos que el gobierno la dará tampoco, á las indicaciones que se hacen en algunos periódicos respecto á la posibilidad de que los partidos revolucionarios entren en el funesto camino de que se trata. No entrarán en él, lo decimos con la seguridad de no equivocarnos. Al contrario, lo que harán, ó mejor dicho, lo que están haciendo ya es buscar distritos, y buscar alianzas para ganar simpatías y votos en los

legios electorales. Los que tengan la fortuna de encontrar todo esto, lucharán—¿quién lo duda?—aun que se expongan á quedar vencidos en la lucha. Los que no tengan distrito, despues de haberlo pedido con mucha necesidad, esos serán los que se retraigan y los que aconsejarán entouces el retraimiento.

No ha de haber mas ni menos que esto en las elecciones venideras, y sino, al tiempo. El nos dará la razón.

La importante noticia que publica la *Gaceta* de haberse visto precisada á traspasar la frontera una facción numerosa é importante, de la cual formaban parte mas de 100 oficiales, ó sean los cuadros de cuatro batallones, viene á ser complemento y como última consecuencia de las campañas afortunadas del Centro y Cataluña. Fácil fué profetizar, desde la toma de la Seo, golpe terrible y decisivo para el carlismo de Aragon y Cataluña, que no podrian sostenerse las facciones de alguna importancia y se verian obligadas á buscar en territorio francés pronto refugio para evitar su aniquilamiento y destrucción.

Conseguido tan brillante resultado, empleada eficazmente la actividad y pericia del vencedor de la Seo para la dispersión de aquel ejército que dominaba el Principado, resta solo esperar del probado patriotismo del general Martínez Campos, un esfuerzo mas para completar la obra de la pacificación en que ha dado aquel ilustre jefe pasos verdaderamente gigantescos.

«Consiste (dice *La Epoca*) el nuevo sacrificio á que su patriotismo le obliga en estos momentos, en limitar su ejército, que ya no tiene fuerzas numerosas enfrente, sino partidas diseminadas contra las cuales se podrian organizar los somatenes auxiliados por algunas columnas volantes, en limitar, repetimos, las fuerzas que tiene á sus órdenes el digno capitán general de Cataluña, poniendo á disposición del gobierno toda la mayor fuerza posible, á fin de que este aproveche aquellos elementos, en union de los que pronto estarian organizados procedentes del actual reemplazo, reconcentrándose en el Norte todos los recursos militares del país, á fin de obtener resultados decisivos é inmediatos contra el núcleo principal del carlismo.

Los refuerzos que el general Martínez Campos pueda dar al gobierno para esta última campaña, producirán seguramente al capitán general de Cataluña tanta gloria, como cualquiera campaña personal, toda vez que al segregar parte de sus fuerzas para que acudan allí donde los carlistas tienen su mayor poder, demostrará al país que no necesita gran ejército para concluir la dispersión de los restos desalentados y vencidos del carlismo catalán, á quienes tan duros golpes dirigió é inutilizó tan completamente cuando constituian fuerzas respetables.

Reforzado el ejército del Norte con el sobrante de las fuerzas de Cataluña y con el que hoy existe en guarniciones, y ha de ser reemplazado por la nueva quinta, tenemos gran confianza en la campaña que en el Norte se prepara; nunca hemos visto tan inmediata y tan presumbible la terminación de la guerra, si nuestras divisiones no interrumpen la acción enérgica y comun de la fuerza del país, que amenaza caer pronta y enérgicamente contra el enemigo, buscándole en sus últimos baluartes.»

El Eco de España, sin decidirse en pró ni en contra de la reunion de los notables, cree que la reunion podria verificarse sin incurrir en las censuras que *El Diario Español* anticipa. Basta para ello que estuvieran conformes los

partidos á quienes la comision representativa...

Al ver nuestro colega la insistencia con que se piden grandes reuniones, cuando la situación del país es la que todo el mundo conoce, recuerda que pidió el aplazamiento de la reunion de Cortes, precisamente por creer que hasta despues de acabada la guerra no seria posible conceder esa amplia libertad que ahora se echa de menos, y que si se concediera, habria de ocasionar graves inconvenientes.

Por lo demás, de petición en petición, nuestro colega sabe hasta dónde se llega: lo sabe seguramente, por lo que enseña la experiencia, y por lo que el testimonio irrecusable del señor Sagasta ha comprobado, cuando comparaba las locuras de los pueblos con las de los niños.

Contestando á un suelto de *La Correspondencia* que hemos copiado en *El Comercio* sobre la última nota del gobierno español, dirigida á la Santa Sede, dice *El Imparcial*:

«*La Correspondencia* creará lo que tenga por conveniente respecto á la nota dirigida por el Gabinete español al gobierno de la Santa Sede, pues no pretendemos ni pretendemos nunca convencer al periódico de noticias, recordando que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Mas para el resto de nuestros lectores insistimos:

1.º En que la nota en cuestion fué escrita de puño y letra del señor ministro de Estado.

2.º Que despues fué leida al Sr. Cánovas del Castillo.

3.º Que en seguida fué ligeramente modificada por el señor ministro de Gracia y Justicia, en su calidad de segundo ponente, y sometida inmediatamente al Consejo de ministros.

Y 4.º Que el Gobierno sostiene el Concordato con la modificación en él introducida, y que califica de *tolerancia religiosa*, escudándose para ello, no solo en los compromisos de carácter internacional contraídos, sino tambien en el dictámen de los hombres importantes de los partidos conciliados, que convinieron en aceptar la modificación en sus reuniones del Senado.

Por lo demás, así *La Correspondencia* como *La Política*, padecen un error al suponer que no podemos tener noticias de Roma con la rapidez que indica nuestro suelto de anteayer, y se convencerán de ello los colegas sabiendo que esa noticia ha llegado, como otras varias, por telégrafo, á nuestro corresponsal de Oloron, el cual nos la remitió desde allí por el correo y con ciertas precauciones que nos reservamos, para no exponer la carta á las intermitencias de la línea marítima de Santander, por donde son encaminadas las cartas que desde Oloron se dirigen á Madrid.

El Imparcial dá estos detalles acerca del curso que sigue el proceso contra el señor obispo de Urgel. Dice así:

«Segun se nos comunica, en 25 de Setiembre último se recomendó por el Tribunal Supremo á la Audiencia de Barcelona la pronta remision al juez de La Seo de todos los antecedentes relativos á dicho proceso; habiéndose sólo encontrado en aquella Audiencia el rollo de la causa contra D. Ramon Martí, don José Cort, D. Ignacio Juan Bastos y Juan Uraua, por muerte del presbítero D. Joaquin Carreras.

Abueltos éstos, dicha causa se devolvió al juzgado, y en vista de cierta petición del juez se le autorizó para instruir sumario contra el reverendo obispo, fundándose en el tanto de culpa que contra él arrojaba el proceso; y ese sumario es el que ha desaparecido despues de la toma de La Seo, á pesar de lo cual

se cree que existan medios para depurar la verdad.»

El Cronista añade:

«Ampliando estos detalles, podemos decir que la desaparición del proceso fué causa de haberse marchado con los carlistas el escribano que lo tenia, antes de que las facciones ocuparan la plaza de la Seo.

No quedan, pues, otros datos sobre este asunto que los que resulten del rollo de la causa que quedó en la Audiencia de Barcelona, datos que habrá aprovechado el fiscal de S. M. para el dictámen que, segun anunciamos ayer, presentará en breve á la sala del Supremo, y que es probable dé cuenta de todos los indicios de culpabilidad que resulten contra el prelado de La Seo.»

La Direccion general de aduanas ha publicado en la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Peínsula é islas adyacentes durante el mes de Julio último, comparado con igual mes del año anterior. El valor total de las importaciones ascendió á 29.226.589 pesetas contra 26.433.449 en Julio de 1874. Resulta, pues, un aumento de 2.793.140.

Los derechos de aduanas han aumentado tambien su recaudación á 4.198.355 pesetas el mes de Julio próximo pasado, habiendo sido de 4.095.825 en el de 1874. Diferencia de mas, 102.527.

La comparacion de los siete primeros meses de este año es menos favorable, pues arroja una baja de 39.395.745 pesetas en los valores, y de 4.140.126 en los derechos; pero hay fundadas esperanzas de que esta disminucion se compense, pues la menor importancia del primer semestre reconocida por causa de la esperanza de la reforma arancelaria con que se contaba. Resuelta esta cuestion, han principiado á recibirse las mercancías detenidas en el extranjero, y la mejora obtenida en Julio será precursora de mayores ventajas en los meses sucesivos.

El corresponsal parisiense del *Times* dice á este periódico, con referencia á informes que cree fidedignos, que Garcia Moreno, el último presidente de la república del Ecuador, fué asesinado por miembros de una sociedad secreta que tiene ramificaciones en toda la América del Sur y hasta en Europa. Se echaron suertes para elegir al asesino, que entró en el palacio presidencial en Quito. Uno de los cómplices, un oficial, que fué preso despues del asesinato, habiéndole manifestado el presidente del consejo de guerra encargado de juzgarle que le perdonaria la vida si declaraba los nombres de sus cómplices, contestó: «Mi vida no tendrá valor alguno porque si ustedes me la dejarán, no me la dejarían mis camaradas. Mas quiero morir fusilado que no asesinado á puñaladas.»

LOS EMPRÉSTITOS DE D. CARLOS.

Nos proponemos publicar algunos artículos, para que el país carlista conozca las condiciones morales de D. Carlos y lamente su credulidad y buena fé, creyendo que la persona que tanta sangre y tantos sacrificios le cuesta, era digna de levantar decorosamente la enseña de *Dios, Patria y Rey*, y de invocar en su ayuda los nombres mas dulces y gloriosos que simbolizan nuestra sacrosanta religion.

El libro que con el nombre de *La cuestion carlista* acaba de publicar don José Indalecio Caso, basado todo en documentos auténticos, es una gran enseñanza y un triste desengaño para los que de buena fé han seguido las banderas de un hombre que, empezando por insultar y desacreditar en público la personalidad de su padre, ha descendido hasta el engaño y la estafa para representar el papel de rey, aclamado en un hotel de Londres por ochó diez perso-

mas, bien insignificantes en su mayoría. Conveniente es sepan los carlistas la moralidad del titulado duque de Madrid, que lo mismo entra en tratos con emigrados liberales, que se presta á ser rey demócrata, dejando á las Cortes, elegidas por sufragio universal, cuantas atribuciones quieran, con tal de que reconozcan su derecho á la corona de España.

Para hacer populares á D. Carlos y doña Margarita, dice el Sr. Caso, se divulgó en prosa y verso que estos señores eran dos príncipes opulentos, que venían á gastar su inmensa fortuna en hacer la felicidad de España, que contaban con la protección del duque de Módena y los tan ponderados auxilios del conde de Chambord. Documentos incontestables nos praeaban que esto es una de tantas farsas con que D. Carlos ha engañado á sus partidarios, quien ha vivido y vive á costa de la buena fé de sus contribuyentes, siendo un *pozo sin fondo* en sus derroches, como lo certificó el arcepreste de Burgos, Sr. Rodriguez.

El documento que vamos á transcribir es la *Memoria* que el ministro de don Carlos, D. Luis Mon, titulado conde del Pinar, publicó hace cuatro años, sobre la gestión económica de su rey, documento inapreciable y que debemos al Sr. Caso el poderlo conocer y transmitir para enseñanza del país:

«Al abandonar yo mi casa de Cádiz, dice el Sr. Mon, en Diciembre de 1868, cediendo á las reiteradas instancias de varios amigos y á los sentimientos de amor y fidelidad á la causa de la religion y del trono legítimo que constantemente han profesado todos los individuos de mi familia, era tan general, tan unánime la opinión entre los carlistas de España de que el movimiento iba á ser inmediato y de que contaba para verificarlo con asombrosos recursos, que por mas que yo, muy afeccionado por la experiencia, comprendiese que había muchísima exageración en todo lo que se decía, no podía menos de pensar que, efectivamente, *existía un plan serio y una organización formal*, y si no todo el dinero que se decía, á lo menos una cantidad respetable y muy superior á las que habían conseguido reunir para las anteriores tentativas.

«Y no podía menos de pensarlo así, cuando el origen de todas aquellas noticias era precisamente de las personas que se hallaban al lado de S. M. y disfrutaban de la mayor confianza; las cuales, fuese porque se engañasen á sí mismas, haciéndose de sus fuerzas y de los proyectos que traían entre manos disparatadas ilusiones, fuese porque no calculasen los funestos resultados que producen en estos casos el engaño y el desengaño, creyeron que el mejor medio de hacer nuevos adeptos y excitar el entusiasmo y la decisión de los antiguos carlistas, era asegurar que todo estaba pronto y corriente, y que no faltaba mas que emprezar.

«No sé cuántos eran los millones de duros de que se hablaba en España cuando yo o dije. Grande fué mi sorpresa cuando despues de haber tenido la honra de besar la mano de S. M. en 9 de Diciembre de 1868, y de haberse hablado detenidamente sobre la situación de España, me manifestó el ya entonces general Ceballos, que S. M. había deseado mucho mi llegada á Paris para que me ocupase en la negociacion de un empréstito.»

El conde de Pinar, nombrado por don Carlos ministro de Hacienda y Gobernación, manifestó al general Ceballos su asombro y su pena de que se le tuviera por hombre entendido en la clase de negocios que el rey quería encomendarle, y continúa así en su *Memoria*:

«A pesar de lo concluyente de estas razones, no solo se dió por no convencido Ceballos, sino que al dia siguiente, habiéndose dignado S. M. convidarme para comer, fué tanto lo que despues de la comida insistió S. M. sobre este punto, que me convencí de dos cosas: la primera, *que no había una peseta, ni se sabía cómo ni de dónde sacarla*; y la segunda, que las personas que hasta entonces se habían ocupado tan de-graciadamente de la cuestión de Hacienda, buscaban un compañero que les ayudase á sacar el muerto.

«El rey, como yo acababa de llegar á Paris, no había tomado aun confianza, ni yo, mucho menos había podido tomarla con S. M.; sin embargo, el señor, como quien hace una distincion muy grande, supo hacer uso en aquella ocasion del *Yo te lo mudo*, al cual repuse respetuosamente, *V. M. me manda lo que yo no puedo cumplir, pues es lo mismo que si me mandase cargar con esta casa á cuesta*. Entonces el rey cogiódonde

las dos manos me dijo, *Pues yo te lo pido*, y me lo dijo con una expresion tal de amargura, que vi claramente probado lo que desde el principio había comprendido, que ni él ni los que le rodeaban, á pesar de las seguridades dadas á la España carlista, sabían por donde echarse. Me conmovió la aficcion del señor, y le ofrecí pensar sobre la cuestión y ver si algo podía hacer por mi parte.

«Las personas que entonces disfrutaban de mayor confianza, despues del general Ceballos, que la gozaba absoluta, completa, omnimoda (1) eran. Don Carlos Algarra (2) que la hubiera tenido igual ó mayor que él, á no haber estado tan vivamente combatido por la reina, el gentil-hombre D. Miguel Marichalar, D. Pablo Morales y el joven D. Valentin Gomez. El marqués de Valdegamas no estaba entonces en Paris y el conde de Fuentes era una misma cosa con Morales.

Al di siguiente de mi conferencia con S. M. se trató de la cuestión de Hacienda por incidente en conversacion particular, en la secretaria, hallándose presentes todas las personas que dejo nombradas, menos Algarra y el conde de Fuentes. En aquellas veinte y cuatro horas había yo podido adquirir por estas algunas noticias bastante exactas acerca de la situación de las cosas, y sabido por otro lado que había legitimistas que habían abierto ya sus bolsillos, y que había muchos mas que lo abrirían con suma facilidad á no estar tan disgustados de *l'entourage* de S. M.

Dejemos aqui la *Memoria* del ministro de Hacienda de D. Carlos, en los momentos en que sus parciales en el extranjero buscaban por todos lados recursos, que muy pocos encontraron, para el gran levantamiento que se proyectaba, que se vió despues era una farsa para alucinar incautos y justificar los gastos y derroches de su titulado rey, á quien sus mas próximos parientes no querían darle ya un franco, ni aun de la dote de su mujer, por la vida nada evangélica que traía el ungido en un hotel de Londres.

Otro dia continuaremos.

(El Diario Español.)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Existiendo una plaza de profesor de la Escuela Naval, vacante por haber embarcado en la fragata *Blanca* el teniente de navio de segunda clase don Pedro Alvarez de Sotomayor que la desempeñaba, se ha dispuesto se circule en el Departamento para que en el plazo de quince dias soliciten dicha plaza los tenientes de navio de primera y segunda clase que deseen servirla.

Como consecuencia de la vacante ocurrida en la clase de astrónomos del Instituto y Observatorio de Marina por el fallecimiento del de segunda D. José Peña y Garcia, asciende a dicha clase el mas antiguo de los terceros D. Francisco Rosado y Decarg; a la de terceros, el ayudante astrónomo mas antiguo don Juan Peña y Rapalo, que deberá prestar el examen prevenido en el art. 36 del reglamento, cuando termine en la academia que hay establecida al efecto, los estudios de las materias de que ha de examinarse; y nombrado meritorio de número con el sueldo reglamentario de mil pesetas anuales, al que lo es supernumerario sin sueldo, D. José Mateo y Quintero.

A propuesta del señor coronel del primer regimiento de infanteria de Marina, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar abanderado del primer batallón, al alférez del cuerpo D. Florencio Sanchez y Lopez.

Correo de anoche.

MADRID 13.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres á D. Evaristo del Rey y Pidal, oficial de la clase de terceros del ministerio de Gracia y Justicia y para esta vacante á D. Gregorio Peña y Martinez.

—Anoche se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del cónsul de

(1) Hoy está en desgracia, acusado de traicionar por el mal resultado del sitio de Irún. (Nota de la redaccion de El Diario Español.)

(2) Muy conocido en Madrid por su empresa de anuncios extranjeros en los periódicos. Se titula general y marqués. (Idem idem.)

Perpiñan, fechado ayer á las siete y 35 minutos de la tarde, dando cuenta de haber sido detenidos, para ser internados, el marqués de Zembrano, dos tenientes coroneles, tres capitanes, dos tenientes, un oficial y varios voluntarios; y que han sido indultados el coronel Dalmau, dos capitanes, un oficial y cinco voluntarios. El cónsul añade: Dícenme á las seis de la tarde, de la frontera: «Acaban de presentarse en Orreja 40 carlistas, y mañana lo efectuarán muchos mas gefes de graduacion. Gran dispersiou.»

—Se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona 12. —Oficial. —Llegó Martinez Campos. Hallándose en Vich, convocó á una reunion á los propietarios de la montaña, encareciéndoles la necesidad de secundar á las columnas con el fin de estirpar los restos carlistas convertidos hoy en bandoleros. Dijoles sería inexorable con toda comarca que quisiese la guerra, y que debían decidirse por Alfonso XII contra él.

Los propietarios manifestaron estar dispuestos á secundarle.

Presentados 42, que dicen reina el mayor desaliento en lo que queda de grupos carlistas.

Dicen además que Gamundi ha sido batido nuevamente en Llusanés.

Barcelona 12. —La columna Lasso ha batido á la faccion Gamundi.

El batallon aragonés carlista del Paraiso, compuesto de 400 plazas, se ha disuelto en Torelló. Cincuenta de sus individuos, presentados en Vich, lo han anunciado así á las autoridades.

Las columnas del ejército continúan activamente la persecucion de las facciones.

San Sebastian 12. —El general Trillo ha marchado á Irún.

Es inexacta la noticia de que Guetaria haya sufrido mucho á consecuencia del bombardeo de los carlistas.

Los daños causados en Hernani son insignificantes.

—De unos estados publicados recientemente por el *Memorial de Infanteria*, resulta que hay en el Norte 45 batallones de linea, 8 de cazadores, 16 de reservas y 12 de provinciales. Hay que agregar á esto las fuerzas de las demás armas é institutos del ejército.

—Leemos en un periódico de hoy:

«Es muy probable que no se limiten á los refuerzos acordados, y de que se tiene noticia, los que el gobierno se propone enviar á la isla de Cuba.»

—Los ministros y el cuerpo diplomático extranjero asistirán mañana á la ceremonia de la imposicion del birrete cardenalicio á monseñor Simeoni, ocupando las tribunas que les están designadas.

—A pesar de lo que se dijo ayer, parece que está admitida, ó lo será, la dimision del Sr. Benavides.

—En el consejo de ayer tarde parece que quedó acordada la combinacion de altos mandos militares, de que estos dias se ha ocupado la prensa.

—La *Integridad de la Patria* ha sido suspendido por un mes.

—S. M. el rey y su augusta hermana han felicitado ayer por telegrama á su hermana la infanta doña Pilar.

—Dice *El Imparcial*: «Aun no se ha tratado en Consejo de ministros de la reapertura de los circulos politicos.»

La idea de la formacion de un comité central electoral pierde terreno dia por dia, y ya son pocos los hombres politicos que abrigan la esperanza de que se organice.

Nada se sabe de cuando se reunirá la subcomision de notables, ni tampoco de los asuntos que tratará, siendo, cuantas noticias se han dado ó se dea sobre este asunto, prematuras.

—Párecese á *La Epoca* que despues de haber hecho «nada menos que un proyecto de Constitucion» bien puede hacer la sub-comision del Senado «un comité central electoral.»

El Tiempo es de la misma opinion de *La Epoca*, pero no así *El Diario Español* que dice:

«Los que quieran distritos tendrán que buscarlos en otra parte, porque si esperan á la distribucion que ha de hacer el imaginado comité electoral, pierden inútilmente el tiempo.»

—Reunidas pues, en Estella las Diputaciones, hubo grandes y acalorados debates, manifestándose por algunos la apremiante necesidad de poner término cuanto antes á la guerra, dejando al pais libre de este azote en vista de lo inútiles é ineficaces que consideran los medios de que dispone para llegar á triunfar. Muchas opiniones hubo en este sentido, pero puesta de por medio la poderosa influencia de D. Carlos, consi-

gnó que se le concediera un nuevo plazo para probar fortuna, pero en la inteligencia de que las diputaciones no contribuirían con un céntimo mas para los gastos de la guerra, porque consideraran materialmente imposible sacar ni un cuartito mas á las esquilmas provincias.

Viena 11. —Las grandes potencias de Europa han cambiado notas relativamente á las medidas rentísticas tomadas por Turquía, y no hallan razon alguna para presentar observaciones.

El gobierno francés ha decidido guardar una reserva completa sobre esta particular.

Londres 12. —Hay grande agitacion en la Bolsa y baja considerablemente en los fondos turcos y egipcios.

Los Bancos se niegan á prestar sobre tales valores.

Se hacen temer hoy bastantes quiebras.

Ayer, el comerciante griego Galatti, ha suspendido sus pagos.

Su pasivo asciende á 150 mil libras esterlinas.

Ultimas noticias.

Madrid 13 de Octubre.

Entrados en Francia nuevos carlistas y muchos jefes.

Hoy no se ha recibido en los centros oficiales ninguna noticia de la guerra.

Cambios: Paris, 5'07. —Londres, 48'45. —3 p. S., 16'10. —Buenos, 53'70.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE OCTUBRE.

3 p. S. consolid., 16'15 á 16'20.

Gacetas.

La Prensa no puede ocultar el mal humor que le causan ciertos recuerdos. Paciencia. Quien tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino.

Nos pregunta del colega si cuando los moderados fuimos á votar candidatos nuestros durante el período revolucionario, encontramos á los amigos de *La Prensa* hablando, fumando y bebiendo copas de Jerez. No: los encontramos haciendo otra cosa peor.

Y sigue *La Prensa* á vueltas con su monomanía de siempre, con la monomanía de que nosotros estamos agotando, por decirlo así, el caliz de la amargura, en esta situacion que supone aceptamos á la fuerza y con la vista puesta en otras situaciones que defendíamos hace ya muchos años.

El colega quiere hacernos, por lo que se ve, tan retrogrado como él. Sonando siempre con la resurreccion de los progresistas de antaño, cree muy candidamente que nosotros soñamos tambien con otras resurrecciones en sentido inverso.

Dejémosle acariciar esa idea ya que los hechos no acaban de convencerle de que está en Bábía.

Nosotros que nada debemos á esta ni á ninguna otra situacion, tenemos, gracias á Dios, toda la independencia necesaria para defender lo que nos parece bien y para combatir lo que nos parece mal.

Dicho se está que si defendemos la política de conciliacion es porque estamos completamente de acuerdo con ella.

Los empleados de la administracion provincial, deseando dar un testimonio de afecto y de simpatías al Sr. D. Eduardo J. Genóves, presidente de la Diputacion y vice-presidente de la Comision permanente, le han obsequiado en el dia de su santo con una primorosa escribanía de plata y un lujo so album en el que están anotados los nombres de los donantes. Una comision de los mismos empleados compuesta de los Sres. Millan, Rancel, Sartou y Diaz, fué á casa del Sr. Genóves y le hizo entrega de ambos obsequios, que el Sr. Genóves aceptó reconocido por la honrosa significacion que tenían.

El joven y entendido diplomático D. Enrique Dupuy, hijo del Sr. Gobernador de esta provincia, tuvo la honra de ser recibido el Miércoles último por S. M. el Rey.

Ayer hemos recibido periódicos de Canarias que alcanzan al dia 8 de este mes. Las noticias que contienen son todas de interés local.

Tenemos á la vista el programa de la compañía cómica-dramática del Gran Teatro que dirige el Sr. Alharrán.

Figuran en ella los Sres. Olaso, Cortés y del Valle, primeros actores y directores en sus respectivos géneros; la señorita Cabello, primera actriz dama joven; las señoras Cruz, Carrion y Fernandez Penaranda, primeras actrices tam-

bien en sus respectivos géneros, y los señores Garrido, García y Constan, segundos actores. Como actores cómicos los Sres. Martínez, Infante y Llamas. Otras damas jóvenes las señoritas Carrion, Llanos y Gonzalez. Se abre un abono por diez funciones.

Los periódicos de Sevilla dan noticia de la solemne funcion religiosa que se verificó antes de ayer en aquella Santa Basílica, para dar gracias á Dios por la recuperacion del cuadro de San Antonio del inmortal Murillo.

El sermón estuvo á cargo del distinguido orador sagrado D. Cayetano Fernandez, Chantre de la misma Santa Iglesia.

Asistieron el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, las autoridades superiores de la provincia y de la ciudad, el Ayuntamiento, comision de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y comisiones de otras corporaciones de aquella capital y, por supuesto, un inmenso número de fieles que llenaba literalmente no solo el ancho espacio del trascoro, sino casi todo el templo, pues al empezarse la funcion era poco menos que imposible transitar por él. Se concluyó después de la una.

Leemos en un periódico de Sevilla:

Se sabe que ha llegado sin novedad á la Habana el vapor-correo Antonio Lopez, cuyos pasajeros han enviado desde aquella ciudad un cordial saludo á sus familias.

El administrador de la Aduana de Sevilla, don José Manuel Garcia, ha sido nombrado para representar al ministro de Hacienda en la comision mixta de Bayona.

BAÑADO EN FRAGANCIA.—En los países orientales los perfumes mas raros se usan en los humos ó casas de baño, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados éfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Academia Filarmónica del Puerto de Santa Maria.

Debiendo proveerse la plaza de profesor de la banda é instrumentos de viento de la Academia Filarmónica de esta ciudad, dotada con el haber anual de 5,000 rs., mas el 6 por 100 de las retribuciones que por reglamento percibe la espresada banda, tendrán lugar las oposiciones el 31 del presente, á las doce del día en el local de la Academia, siendo indispensable el que los opositores profesen un instrumento de viento y estar conforme con el pliego de condiciones que obra en la secretaria de dicha Academia.

Puerto de Santa Maria 11 de Octubre de 1875.—El secretario, Juan Calvo. (883)-10

Educacion en Inglaterra.

COLEGIO COBDEN.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO EN CROYDON (INCIA) LONDRES.

Bajo la direccion de Reverend Dr. Muller y el Sr. Dr. Fred Poubion, profesor de lenguas.

Historia.—Geografía.—Teoduría de libros.—Correspondencia.—Cambio.—Derecho comercial.—Matemáticas.—Química aplicada.—Dibujo.—Lenguas española, inglesa, francesa, alemana é italiana.

El precio de la pension es de libras 100 por año.

Para los prospectos dirigirse á los principales del colegio.

N. B.—Tambien hay clases preparatorias para los discipulos mas jóvenes á libras 60 por año. (470)-

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Jesanova, Santo Domingo, 30. (762)-

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1875.

servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel primer jefe del batallon Reserva núm. 27 don Juan Valverde Carrillo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y prisiones: Sedentaria.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Hasta las dos en punto de la tarde del día

tes 19 del corriente, se reciben en el despacho de esta Alcaldia los pliegos cerrados haciendo proposicion á la subasta de 30.000 adoquines de Algeciras, para el pavimento de las calles de esta ciudad.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 14 de Octubre de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 14 de Octubre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
2 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
2 bueyes.....	de	á	1'29
15 vacas.....	de	á	1'39
0 novillos.....	de	á	1'39
4 uteros.....	de	á	1'39
0 erales.....	de	á	1'39
2 añojos.....	de	á	1'62
3 terneras.....	de	á	1'75
46 cerdos.....	de	á	1'72
26 reses vacinas con peso de kilos,			3,348 1/2
46 cerdos id.	id.	id.	3,947
2 carneros id.	id.	id.	31

Suma total de kilos..... 7,326 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 14.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 13.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,488'35
Id. id. de Tierra.....	1,072'41
Id. id. de Sevilla.....	328'89
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,569'45

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez municipal de esta ciudad, que accidentalmente despacha el de primera instancia del partido, dictada ante mí en la pieza de administración de la testamentaria del finado don Agustín Alberti y Ravina, se sacan á subasta para su venta, 1.242 arrobas vino blanco y Pedro Jiménez, y 153 botas, apreciado el vino blanco claro en 112 pesetas 50 céntimos cada bota de 30 arrobas y en 37 pesetas 50 céntimos cada bota de turbios, y el Pedro Jiménez en 163 pesetas cada bota de 30 arrobas, 147 botas á 32 pesetas 50 céntimos cada una y 6 botas á 6 pesetas 25 céntimos una. El remate de todo lo espresado, deberá tener efecto el día 25 del actual, de doce á una de la tarde, en la sala de audiencia del juzgado, establecida en la parte baja de la casa ayuntamiento, estando la medicion, aprecio y condiciones del remate de manifiesto en la escribania de mi cargo, calle de Santa Lucia, núm. 6.

Puerto de Santa Maria 12 de Octubre de 1875.—José M. Palou. (884)-

A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial, una casa situada en Cádiz, calle de la Cruz de la Madera, esquina á la de Isabel la Católica, n. 42 moderno; señalándose para el remate el día 15 de Octubre de 1875, á las dos de la tarde en el despacho de la Notaria del licenciado D. Ramon M.º Pardillo, calle de Murguia, n.º 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (853)-

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Teresa de Jesus, fundadora.
MAÑANA.—San Florentin, Santa Adelaida y San Galo.
JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14 1/2	29'82	NO.	Nublada.
12 dia.	16	29'82	NO.	Lluvia.
6 tarde.	13 1/2	29'82	NO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 7
Se pone á las 5 y 2 1/2
Sale la luna á las 5 y 41 ta de.
Se pone á las 6 y 33 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 4 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 11 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 21 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 31 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres... á 3 ms. 49'25.
Paris..... á 8 d. v. 3'11 id.

Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	3/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga.....	id.	par.
Valencia.....	id.	par dinero.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 14 de Octubre.

Trigo: 14 fanegas á 54 rs. 59 cénts.: 14 id. á 36'50.
Aceite: No ha habido ventas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 13. Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez, de Gibraltar en 7 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Día 14. Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 4 y medias con la correspondencia y carga general á D. L. L. H. Alcon.

Vapor español Moratin, cap. don Pedro Monasterio, de Vigo en 48 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Bergantin-goleta americano Sportsman, cap. S. Blanchard, de New York en 30 dias con petróleo á D. Antonio M. de Pinillos.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Sevilla en 6 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. E. Seguin, de Gibraltar en 30 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.

Los laudes Manolito y Trinidad, de Isla Cristina con sardinas. S. José, de Tanger con huevos y gallinas.

Charanguero S. José y Animas, de Veger con paja.

Falucho S. José, de Tanger con huevos y gallinas.

Cabique portugués Sta. Isabel, de la mar con pescado.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin fondeado en este puerto

PEPA.

capitan Lanza. Puede admitir un resto de carga. Consignatarios, Balaute 12. (837)-> Sres. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

La fragata española

APOLO.

capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21. (830)-> Antonio Martinez de Pinillos.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA.

su capitan don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios, (857)-> Sres. Vlada de Luque é hijo.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

ANNIE VAIL.

su capitan Simons, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados de Octubre la nueva fragata italiana

PINASCO PADRE.

cap. D. A. Tiscornia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (796)-> D. Luis Otero.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

DIA 15.	
9 43 de la mañana.	11 de la mañana
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.
DIA 16.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El acreditado vapor español VICTORIA, su capitan don D. P. Orbon, saldrá el Sábado 16

del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (876)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CIFUENTES, su capitan don J. A. Menendez, saldrá el Sábado 16 de corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (882)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español BUENAVENTURA, su capitan don Bartolomé L'ompart, saldrá para los espresados puertos el Miércoles 20 del corriente á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Rosario Cepeda, número 3, (885)-> D. Eduardo Menacho.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitan don R. Santurio, saldrá el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, ()-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 19 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Lean de vapores-correos gces.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, su capitan Mr. I. Weaver, saldrá de Lisboa el 27 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaise, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (875)-

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ALVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HIJOS DE POMBO, capitan Echandia, saldrá del 16 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Balaute, 11. (878)-> Federico Rudolph.

SOCIÉTÉ

**generales de transpor
marítimes á vapor.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El paquete á vapor francés de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puertos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. g. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúzase á

LONGLANDS COWELL & C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. (821)-5

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

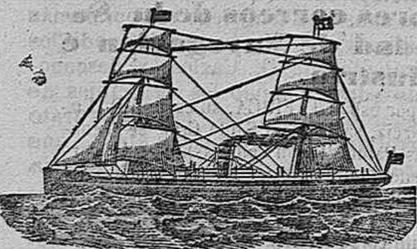
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva York, con escala en Cádiz.

Aleada.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Angla.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elgsia.	Sidentian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrrian.
Critannia.	Ismaíta.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúzase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 881 C. Harrison Younger.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL LEON,

saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para mas informes acúzase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (832)-5 D. Manuel A. de Amategui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

Vapores-correos de A. Lopez y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá brevemente en viaje extraordinario el vapor CORUNA. Admite carga y pasajeros de primera clase.

Consignatario, calle de Isabel la Católica, n. 3.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO—75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extraccio de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como también las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63,476, del señor Cura Comparré, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68,471 del señor Cura Castellí de descaecimiento completo á la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

¡¡¡Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta arábica Du Barry, son maravillosos!!!

FEED. KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Peninsula: en cajas de hoja de lata de 1,2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 5 libras reales vellon 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellon 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los vizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Luegé, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topaldá Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C., calle Colomela, 33.
Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.
Manuel Saíuz, plaza del Palillero.
Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos de en la Peninsula y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.
CORDOBA, Ayuntamiento, 9.
MÁLAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.

Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania, por don José del Parejo, un volumen, 14 rs.

Obras escogidas de don Fernin Gonzalo Moron, segunda edición, adornada con el retrato del autor, un volumen, en 4.º

Las monedas falsas (memorias de un cambiante) por M. Fernandez y Gonzalez, un volumen 4 rs.

La Cuestion Cabrera, por don José Indalecio Caso, un vol. en 4.º

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Paraguas.

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en el conocido establecimiento de COLOMINA é HIJO, situado en la calle de la Novena, número 3.

Paraguas desde 14 rs. hasta el mas superior que se conoce en este artículo.

Últimas novedades.

(873)-4

DEPOSITO

DE

MAQUINAS

PARA

COSER,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañía SINGER,

para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vb. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 41, esquina á la calle Ancha.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Balle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dará una función por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica pantomima, *El terrible bombardeo de los clowns.*

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.